



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**LINGÜÍSTICA HISTÓRICA
ESPAÑOLA**

Coordinación: TERRADO PABLO, FRANCISCO JAVIER

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	LINGÜÍSTICA HISTÓRICA ESPAÑOLA			
Código	101074			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción y Grado en Filología Hispánica	5	OPTATIVA	Presencial
	Grado en Filología Hispánica	4	OPTATIVA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	3	3	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	TERRADO PABLO, FRANCISCO JAVIER			
Departamento/s	FILOLOGÍA Y COMUNICACIÓN			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	Horas de clase presencial: 60 Horas de trabajo autónomo del estudiante: 90 Las clases serán impartidas en el aula 3.20			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Castellano			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
TERRADO PABLO, FRANCISCO JAVIER	javier.terrado@udl.cat	6	Jueves y viernes de 9:00 a 10:00 h

Información complementaria de la asignatura

Esta asignatura ayuda al estudiante a forjarse una idea de la naturaleza evolutiva del lenguaje. Se exponen los mecanismos de evolución de los sistemas léxicos, fonológicos, morfológicos y sintácticos. Los principios generales se aplican a la lengua castellana de todas las épocas, con especial atención a la lengua de la Edad Media. Se describen las transformaciones que han convertido el sistema castellano antiguo en el sistema actual. Se pretende con ello la cabal interpretación de los textos antiguos y una mejor comprensión de las peculiaridades de la lengua del presente.

Objetivos académicos de la asignatura

El objetivo general es conocer y explicar los cambios que han configurado a lo largo del tiempo el sistema de la lengua española actual. Se puede desglosar en cinco objetivos específicos:

- O 1. Explicar los tipos de cambios semánticos que transforman constantemente el léxico español.
- O 2. Explicar los cambios evolutivos en la configuración del sistema fonológico español, partiendo del sistema fonológico latino.
- O 3. Explicar la conformación histórica de los microsistemas que constituyen la morfología del español actual.
- O 4. Conocer cómo se ha ido conformando la sintaxis del español.
- O 5. Aprender a realizar análisis y comentarios filológicos de textos, para lo cual serán necesarios los conocimientos indicados en los puntos anteriores.

Competencias

CT1. Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano

CB2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG1. Demostrar capacidad de análisis y de síntesis.

CG2. Analizar y evaluar un tema o materia, aplicando un razonamiento crítico y objetivo..

CG4 Planificar adecuadamente el trabajo individual y en equipo y gestionar el tiempo.

CG5 Valorar el rigor y la calidad del trabajo académico.

CG6 Demostrar una actitud sistémica de rigor en el trabajo.

CG7 Demostrar capacidad de aprendizaje autónomo y madurez intelectual.

CG11 Saber utilizar la terminología y las técnicas propias del ámbito disciplinar o profesional.

CE4 Conocer los aspectos sistemáticos de los usos de la lengua desde distintas perspectivas de análisis gramaticales: fonética, fonológica, léxica, morfológica, semántica, sintáctica, discursiva, pragmática y sociolingüística.

CE6 Saber analizar y de reflexionar sobre la estructura y el funcionamiento de la lengua española y de la comunicación en lengua española, así como saber discriminar de manera crítica entre las distintas teorías y aplicarlas al estudio científico de la lengua. CE9 Diseñar y gestionar proyectos en el ámbito de la empresa y la educación

CE8 Reconocer la evolución histórica, externa e interna, de la lengua española y capacidad para entender e identificar distintos registros y variantes dialectales.

CE23 Saber usar técnicas específicas necesarias para estudiar y enseñar textos literarios de diversas épocas..

CE25 Conocer y saber aplicar de forma básica los procedimientos de investigación relacionados con el estudio de la lengua española y su literatura, incluyendo el uso de laboratorios.

Contenidos fundamentales de la asignatura

• **Semántica y lexicología diacrónicas: la evolución del significado**

El nacimiento del significado.

El cambio semántico: ampliación, restricción, transferencia.

La renovación del léxico.

Creación de palabras: derivación y composición.

• **Fonología diacrónica del español: la evolución del significante**

. Grafemática.

Leyes fonéticas del español.

Sistema vocálico:

1) Reducción de la cantidad, 2) Diptongación, 3) Monoptongación, 4) Inflexión vocálica.

Sistema consonántico:

1) Reducción de la cantidad, 2) Creación de palatales, 3) Creación de aproximantes sonoras. 4) La revolución fonológica de los siglos XV y XVI.

• **Morfología diacrónica**

Morfología nominal: género, número, caso, artículo, pronombres (sustantivos, adjetivos y adverbiales).

Morfología verbal: lexemas, sufijos modotemporales, desinencias personales. Formas creadas perifrásticamente.

• Sintaxis diacrónica

El nacimiento de la sintaxis románica

Orden estructural y orden lineal

Sintaxis de la lengua oral y sintaxis de la lengua escrita

Sintaxis lógica y sintaxis comunicativa

• Hermenéutica y comentario de textos

Metodología del comentario

.Práctica del comentario

Ejes metodológicos de la asignatura

El nivel básico se adquirirá mediante la asistencia a las clases. Se aplicará el sistema de "clase invertida", de modo que el estudiante tendrá que acudir al aula habiendo realizado las tareas que previamente le haya asignado el profesor.

El nivel avanzado se conseguirá mediante un estudio más profundo de los contenidos que figuran en el programa, acudiendo a la bibliografía especializada. El profesor guiará y supervisará en régimen de tutoría el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Es imprescindible un seguimiento constante de la asignatura. El conocimiento adquirido ha de ser acumulativo: los conceptos y técnicas aprendidos en unos temas son el fundamento para la adquisición de los conocimientos subsiguientes.

Actividad	Código	O	G	HP*	HNPs
Clase Magistral (M)	Asistencia presencial a sesiones impartidas por el profesor.	O1...O6		27	
Lecturas Obligatorias (LO)	Lecturas fundamentales indicadas por el profesor.	O1...O6			30
Seminarios(S)	Actividad especializada en el comentario filológico de textos	O1...O6		4	6
Prácticas(P)	Adquisición de las técnicas de la evolución semántica, fonológica y sintáctica	O1...O6		27	34
Trabajo de comentario filológico (T)	Informe escrito desarrollado a partir del seminario del comentario filológico.	O1...O6			20
Tutorías (Tut)				2	
Otros (AA)					

TOTAL				60	90
-------	--	--	--	----	----

Plan de desarrollo de la asignatura

- 1) El profesor publicará en la carpeta de recursos de la asignatura el CRONOGRAMA del curso, con indicación de los días de tutoría, de exposición de cada tema y de realización de los controles.
- 2) El profesor explicará los temas oralmente.
- 3) Si lo considera oportuno, el profesor podrá publicar en el campus virtual algunos esquemas que considere esclarecedores.
- 4) Cada estudiante elaborará sus propios apuntes. El profesor no publicará nada que pueda ser interpretado como "apuntes de la asignatura".
- 5) Se aplicará el método de la *flipped classroom* o clase invertida: los estudiantes deberán acudir al aula llevando resueltas las tareas que el profesor haya mandado para cada sesión.
- 6) Se usará como herramientas fundamentales los manuales de gramática histórica indicados en la bibliografía y los diccionarios etimológicos de Joan Corominas.
- 7) El comentario filológico final será personalizado y distinto para cada estudiante. El plagio tendrá las consecuencias previstas en la normativa.

Fechas de realización de actividades de evaluación

Mes	Día	Actividad
Septiembre	27	Control de semántica y lexicología diacrónicas.
Octubre	27	Control de fonología diacrónica.
Noviembre	17	Control de morfología diacrónica
Diciembre	1	Control de sintaxis diacrónica
Diciembre	22	Control de comentario de textos filológico.
Enero	9	Examen de actividades no superadas.

Distribución de sesiones en aula

Mes	Día	Tema
Septiembre	1. Semántica y lexicología	
	13	1.1. Creación e interpretación del significado.
	14	1.2. El cambio semántico.
	15	1.3. La renovación del léxico románico.
	20	1.4. Creación de palabras: derivación y composición.
	21	1. Práctica de semántica diacrónica.
	22	1. Práctica de lexicología diacrónica.

	27	Control del tema 1. Semántica y lexicología diacrónicas.
Octubre	1.	2. Fonología diacrónica
	5	2.1. Grafemática y fonología.
	6	2.2. Historia de la grafemática castellana.
	11	2.3. Práctica de leyes fonéticas del español.
	13	1. Revisión de las leyes fonéticas del español.
	18	2.5. Práctica de fonología a partir del Poema de Mío Cid.
	19	2.6. Del vocalismo latino al castellano actual.
	20	2.7. Del consonantismo latino al castellano actual.
	25	2.8. Práctica de fonología a partir de textos antiguos.
	26	2.9. Práctica de fonología a partir de textos modernos.
	27	Control del tema 2. Fonología diacrónica.
Noviembre		1. Morfología diacrónica
	2	3.1. Morfemas nominales: género, número y caso.
	3	3.2. Pronombres sustantivos.
	4	3.3. Pronombres adjetivos de relación espacial y personal.
	8	3.4. Pronombres adverbiales.
	9	1. Práctica de morfología nominal sobre textos.
	10	1. Morfemas verbales: tiempo, modo y aspecto
	15	1. Sufijos modotemporales y desinencias personales.
	16	3.8. Práctica de morfología diacrónica aplicada a los textos.
	17	Control del tema 3. Morfología diacrónica.
		1. Sintaxis diacrónica
	22	4.1. El nacimiento de la sintaxis románica. Ordenen estructural y orden lineal.
	23	4.2. Sintaxis de la lengua oral y sintaxis de la lengua escrita.

	24	4.3. Sintaxis lógica y sintaxis comunicativa.
	29	4.4. Práctica de sintaxis diacrónica.
	30	4.5. Práctica de sintaxis diacrónica.
Diciembre	1	Control del tema 4. Sintaxis diacrónica.
		5. Comentario de textos
	13	5.1. Hermenéutica, interpretación y filología. Metodología del comentario filológico de textos. » Asignación personalizada a cada estudiante de un texto para trabajo de comentario.
Diciembre	14	5.2. Práctica del comentario sobre textos literarios medievales.
	15	5.3. Práctica del comentario sobre textos medievales no literarios.
	20	5.4. Práctica del comentario sobre textos de los siglos de Oro.
	21	5.5. Práctica del comentario sobre textos no literarios del siglo XVIII.
	22	Control del tema 5. Comentario de textos.
Enero		
	9	Examen de actividades no superadas : 9:00 h, Aula 2.38

Sistema de evaluación

La asistencia a las clases es obligatoria. La evaluación se realizará atendiendo a los contenidos y técnicas trabajados en clase.

- | | |
|--|------|
| 1. Actividad de semántica y lexicología: | 20% |
| 2. Actividad de grafémica y fonología: | 20 % |
| 3. Actividad de morfología: | 20 % |
| 4. Actividad de sintaxis: | 20% |
| 5. Actividad de comentario filológico: | 20% |

- La evaluación es continuada. El control de las actividades se realizará presencialmente en el aula, en los días indicados en el Plan de desarrollo de la asignatura.
- Cada estudiante realizará la actividad de comentario filológico en su casa. La entregará en papel, presencialmente, el día 22 de diciembre.
- Cada actividad se evaluará sobre 20 puntos.
- Para tener derecho a la evaluación por media aritmética, todas las actividades deben tener una calificación igual o superior a 10 puntos.
- En caso de obtener en alguna actividad una calificación inferior a 10 puntos, el estudiante deberá superar tal actividad mediante el examen convocado por la Facultad en el mes de junio.
- El examen de recuperación de actividades no superadas se realizará el día 9 a las 9:00 h, en el aula para examen asignada por la Facultad de Letras.

Bibliografía y recursos de información

Alvar, Manuel y Bernard Pottier(1983), *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.

Ariza, Manuel (2002), *El comentario filológico de textos*, Madrid, Arco Libros.

Cano Aguilar, Rafael(2000), *Introducción al análisis filológico*, Madrid, Castalia.

Corominas, Joan y José A. Pascual(1980-1990), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.

Company, Concepción (2006), *Sintaxis histórica de la lengua española*, México, Fondo de Cultura Económica.

Company, Concepción y Javier Cuétara Priede (2014), *Manual de gramática histórica*, Méjico: Universidad Nacional Autónoma de México, 3ª edición.

Echenique, María Teresa y Ma. José Martínez (2000), *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, Valencia, Tirant lo Blanc.

Elvira, Javier (1998), *El cambio analógico*, Madrid, Gredos.

Fradejas Rueda, Manuel (1997), *Fonología histórica del español*, Madrid: Visor Libros.

González Ollé, Fernando (1993), *Lengua y literatura españolas medievales*, Madrid: Arco Libros.

Lapesa, Rafael (2000), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid, Gredos.

López García, Ángel (2001), *Cómo surgió el español*, Madrid, Gredos.

Menéndez Pidal, Ramón (1940), *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa-Calpe.

Penny, Ralph (1993), *Gramática histórica del español*, Ariel, Barcelona.

Terrado Pablo, Javier (1990), "Sobre el valor de la alternancia /í/-/á/ en los adverbios de lugar", en *Sintagma*, 2, 45-54.

Terrado Pablo, Javier (1990), "Sobre la forma de contenido de los adverbios de lugar. Cuestiones de diacronía", en *Sintagma*, 2, 55-66.

Väänänen, Veikko (1981), *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos.

Diccionarios en línea

DLE: *Diccionario de la Lengua Española*.

<https://dle.rae.es/>

CORDE: *Corpus Diacrónico del Español*.

<http://corpus.rae.es/cordenet.html>

CREA: *Corpus de Referencia del Español Actual*.

<http://corpus.rae.es/creanet.html>

CORPES: *Corpus del Español del Siglo XXI*.

<http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>

NTLLE: *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*.

<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>